

COMENTARIO DE TEXTO 3 de PAU:

1)
Clasificación**MANIFIESTO CONJUNTO UGT-CNT (Madrid 27 de marzo de 1917)**

El texto, **fuente primaria e histórica, es de carácter político**, que toma la **forma de un Manifiesto¹**, escrito en **Madrid en marzo de 1917**, Estamos al **final del sistema** de la **Restauración, entrando en la fase de mayor inestabilidad política**, con crisis permanentes y continuas. En **1917 se plantean tres grandes desafíos al gobierno**.

Naturaleza

Circunstancias temporales

Autor

El es **autor colectivo**, firmado por las **dos centrales sindicales** con mas fuerza en esos años, la Unión General de Trabajadores (**UGT**) y la Confederación Nacional de Trabajadores **CNT**, a través de un denominado "comité de huelga".

El comité de huelga lo formaban dirigentes de UGT que a su vez lo eran del PSOE, que funcionan como ideólogos, tanto de este manifiesto como de los emitidos en la futura Huelga General. Entre ellos destacan Francisco Largo Caballero, **Julián Besteiro, (1870-1940)** el que se sabe como el autor material del Manifiesto, catedrático de la universidad de Madrid, llegó a ser presidente de las cortes constituyentes de la segunda Republica. Fue el único dirigente que se entregó a los vencedores de la guerra civil, tras permanecer en Madrid aguardando la entrada de las tropas de Franco. Juzgado por tribunal militar fue condenado a cadena perpetua, muriendo en la cárcel de Carmona en Sevilla victima de las condiciones de su prisión en 1940. Representaba la figura intelectual de izquierdas, hombre comprometido en la transformación social.

El **destinatario de** dicho Manifiesto es, genéricamente el conjunto de **la nación española**, y de **modo particular, sus trabajadores** a los que se pide su adhesión en sus demandas, **y al gobierno y parlamento** a los que exponen las quejas y exigencias.

Destinatario

2)
Análisis

La **temática del Manifiesto es el llamamiento a la Huelga General**, la petición de adhesión de la clase trabajadora a las demandas que se plantean.

Este llamamiento lo hacen los sindicatos, que son organizaciones obreras que tienen como finalidad inicial la consecución de mejores condiciones de vida para los trabajadores.

La causa de ese llamamiento a la Huelga General es la carestía de vida agravada por la falta de trabajo, empeorando las condiciones de vida de los mismos.

En los **dos primeros párrafos se exponen las quejas y exigencias al gobierno**, así como la existencia de un proletariado organizado en sindicatos; posteriormente, **en los últimos párrafos se citan las medidas a seguir, es decir, la huelga general** y, a partir de ella, todas las que se consideren oportunas, como arma poderosa para reivindicar sus derechos.

A partir de entonces proliferaron una serie de paros en los que a las protestas derivadas de la carestía de la vida se unieron los deseos de lograr un cambio del sistema político.

Desde principios del siglo XX la Huelga General fue un instrumento usado habitualmente por los trabajadores en Europa para conseguir no solo reivindicaciones laborales o **sindicales**, sino también como un instrumento **de cambios políticos**, España no iba a ser menos, y se

¹ Un Manifiesto es un escrito en que se hace pública una declaración de doctrina o de interés general.

explicitan en el texto cuando se anuncia la posibilidad de una Huelga General ilimitada para obtener *“cambios fundamentales del sistema que garanticen al pueblo el mínimo de condiciones decorosas de vida y el desarrollo de sus actividades emancipadoras”*.

En España hay que distinguir en estos momentos diferentes tipos de trabajadores, por un lado estaría el proletariado industrial (Cataluña, País Vasco y Madrid en menor medida), una minería influyente en Asturias y , sobre todo, los jornaleros del campo, dado el peso específico del sector agrario en la realidad española de la época.

Por otro lado habría que analizar la **ideología de los dos sindicatos convocantes** y sus áreas de influencia. La UGT de ideología socialista, sus fines fueron más económicos, y laborales que políticos, utilizando para conseguirlos las clásicas armas de la negociación, las demandas al poder y la huelga, con influencia en las zonas de Madrid, País Vasco y Asturias, en el proletariado industrial. Por otro lado la CNT, (creada en 1910, partidarios de la acción sindical y de masas, serán la facción anarquista contraria al terrorismo) la otra facción de ideología anarquista, defendían el principio la revolución inmediata, de la destrucción del estado a través de actos terroristas, como atentados y asesinatos de políticos relevantes o patronos, pero poco a poco esas ideas se fueron matizando y preocupándose mas de lograr reivindicaciones sindicales como la jornada de ocho horas, con influencia en proletariado industrial de Cataluña, en Levante, y en jornaleros agrícolas de Andalucía y en menor medida en algunas zonas del interior de España.

Las diferencias ideológicas entre socialistas y anarquistas impidieron en muchos casos o casi siempre una acción conjunta de las dos grandes centrales sindicales y la unión del movimiento obrero español, por tanto estamos ante una excepción en esta alianza de los dos sindicatos, lo que nos dice la historia es que las relaciones entre estos dos sindicatos está llena de duros enfrentamientos a través de sus medios de comunicación, por controversias publicas o, incluso boicoteando las acciones del adversario y llegando a actitudes violentas.

Para poder entender mejor el contexto histórico general en el que se encuadra el Manifiesto habría que conocer algunos hechos muy significativos tanto dentro como fuera de España.

Desde el punto de vista nacional, estamos ante un año (1917) muy convulso, con tres conflictos con este, que desestabilizan, desprestigian y son el punto de arranque del fin del sistema de la Restauración, que conoce en sus últimos años la etapa de mayor inestabilidad política, con trece gobiernos en seis años y mas de treinta y tres cambios de ministros. Todo esto también contribuye al desprestigio del rey y con la formación de camarillas en los partidos dinásticos.

En primer lugar, el conflicto militar, protagonizado por las reivindicaciones de los militares de baja y media graduación, que dieron lugar a las **Juntas de Defensa**, estas presionan al gobierno al que obligan a dimitir. Su victoria hay que entenderla como un aumento y consolidación de poder del ejercito frente al poder civil del gobierno, que ya había iniciado con la ley de Jurisdicciones de 1906, por tanto mas debilitamiento del gobierno y por tanto del sistema de la Restauración. Al final estas Juntas de Defensa no apoyaban la Huelga General.

En segundo lugar, a la protesta de los militares se sumaron las de los regionalistas catalanes, el **conflicto político** de la **Asamblea de Parlamentarios de Cataluña**, liderados por la Lliga

3)

Comentario
(Contexto)

Regionalista, provocan la caída y dimisión del gobierno de Dato y consiguen entrar en un nuevo de coalición con Cambó, destruyendo así el sistema canovista.

En tercer lugar, conflicto social, la Huelga General objeto de este comentario.

Desde el punto de vista internacional hay dos hechos relevantes que influyen en la Huelga General, por un lado la Revolución Rusa de 1917 tuvo un gran impacto en las conciencias de la clase obrera y motivó, entre otros hechos, la toma de tierras por parte del campesinado andaluz, al modo colectivo agrario propugnado por los bolcheviques. Por otro lado, la primera guerra mundial, que trae escasez y carestía o aumento de precios que empeoran la situación de la clase trabajadora fundamentalmente.

La crisis institucional y la huelga general de 1917 dieron paso a una crisis política que se manifiesta en numerosos gobiernos hasta 1923, finalmente a la desacreditación del parlamentarismo y el resurgir del militarismo que se concretarán en el golpe militar de Primo de Rivera.

El fracaso de la huelga fue debido a varios factores, a que no lograron mover a los campesinos, a que no existió unidad de acción conjunta en muchos lugares de los dos sindicatos, no tuvo el apoyo de la burguesía (que teme por sus posesiones) y al ejército que apoya la represión contra los obreros.

La huelga general fracasó y aparentemente el gobierno ganó la crisis, fue una victoria momentánea porque el derrumbamiento del sistema era imparable.

Abona el terreno para una intervención del ejército y el golpe de estado de Primo de Rivera.

4)

Conclusiones